Año III. Domingo 6 de Abril de 1873. Núm. 530.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Este periódico se publica todos los dias escepto los Lunes y dias siguientes á festivos.

En Gerona 1 mes 6 rs., 3 id. 16.—En el resto de España y Portugal: 1 mes 8 rs. 3 id. 18.

Islas de Cuba y Puerto-Rico: trimestre 3 pesos, semestre 6, 1 año 12.

En Francia: trimestre 48 rs.

No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.



REDACCION.
Plaza de la Indpendencia, n.º 3, 1.º izquierda.
ADMINISTRACION.
Calle de la Zapatería vieja núm. 4. Bajo.
PUNTOS DE SUSCRICION.
En la redaccion y administracion de este periódico.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

Insértese ó nó, no se devuelve ningun original.

Número suelto, 4 cuartos.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

DIRECTOR; JOAQUIN RUIZ Y BLANCH.

Correo extrangero.

Un telegrama de *El Times* dá la noticia de que el príncipe de Bismark habia declarado que no podia reconocer la república española, porque, á sus ojos, no era el resultado de la voluntad espontánea de la nacion, sino de la presion que las masas populares ejercieron sobre las Córtes para que la proclamasen, violando la Constitucion del Estado y sin consultarse al pueblo español.

Rusia y Austria, añade *El Times*, tendrian el mismo punto de vista que Alemania, y los gobiernos de Europa, inclusa Francia, confirmarian su actitud con la de las grandes potencias conservadoras. En su número del dia siguiente, *El Times* cree que el príncipe de Bismark espera los acontecimientos para reconocer la república.

—El súbdito español preso en París, y en cuyo poder se han hallado unas cartas firmadas por el señor Figueras, se llama Federico García Alias. Ya estuvo preso ántes á consecuencia de los sucesos de la *Commune*, y quedó despues, como todos los españoles allí residentes, bajo la proteccion de la embajada.

Las cartas que se le han hallado, suscritas por el presidente del poder ejectivo, no tienen, segun dice un colega, importancia alguna, ni espresan otra cosa que esas esperanzas que suelen darse á los pretendientes cuando solciten destinos ó recomendaciones. Mas vale así.

GERONA 6 DE ABRIL DE 1873.

LOS INTERNACIONALISTAS DE MADRID.

Retiramos nuestro fondo original para dar cabida á la reseña que de la reunion tenida en la capital de la República Española por los partidarios de la internacional, hace *La Prensa*.

Como la sucinta lectura de el extracto basta y sobra para comprender á donde nos lleva la indulgencia del gobierno, escusando todo comentario.

Hé aquí, dice *La Prensa*, la curiosa narracion que nos ha facilitado un testigo presencial:

«*Extracto de la Asamblea pública celebrada el 29 de Marzo de 1873 en el local del Ramillete, calle de la Alameda, en Madrid, á las ocho de la noche.*

En la entrada se vendian los números 1.º, 2.º y 3.º de *El Condenado*, periódico que representa las ideas de los del consejo, que invitaba para esa reunion. El número primero dice que los redactores están en la brecha, dispuestos á defender las soluciones de la *Internacional*, ó sea la anarquia y el colectivismo, á la vez que el atreismo, base sin la cual ni la razon ni la lógica estarian con ellos.» El número segundo, contando la historia de la lucha de parte de la clase obrera de París, ó sea la *Commune*, contra la clase rural y otras clases á que llama *burguesía* y clases *burguesas*, exhorta á los obreros á empuñar las armas y lanzarse resueltos, á imitacion de la *Commune* de París, á la pelea. El número tercero enseña que no puede haber libertad donde no exista *igualdad de fortunas*, y que tampoco es compatible la libertad con *autoridad* ninguna, y presenta noticias de los millares de sociedades fundadas ya en toda España para lograr la anarquía y despojo de los ricos.

Se abrió la sesion con gran concurrencia á las ocho de la noche, y el presidente expuso que aquella sesion era continuacion de la interrumpida de los Estudios de San Isidro, para conmemorar á los obreros de la *Commune*, y despues de un corto elogio de ellos, puso á discusion el tema siguiente:

«Conducta que conviene seguir al proletario para llegar mas pronto á su completa emancipacion.»

Concedida la palabra pov el órden que la tenian pedida

Juan Cecilio dijo que la clase obrera tenia por enemigos á todas las otras clases. Que existia division entre las clases burguesas y los obreros. Que la revolucion de 1868 solo habia traido un cambio de nombre, dejando subsistir y aumentando grandemente todos los abusos contra el pueblo, por lo que convenia no apoyar á ningun partido político, sino hallando un momento oportuno, aprovecharlo con las armas. Que ahora la conducta debia ser, tener reuniones de obreros y enviar algunos como diputados á las Córtes.

Justo José dijo convenia la union y empoñar las armas.

Miguel Bodriguez convenia formar un centro de union á favor de la clase obrera, y amenazó con la insurreccion.

José Romero dijo que nadie habia definido en aquella reunion lo que queria decir, con la palabra emancipacion del obrero. Que si se queria emanciparles del trabajo, como clase, eso no era posible, porque el hombre ha nacido destinado á trabajar. Que el obrero solo debia aspirar á su mejora material y moral; que la material debia unicamente buscarla.

1.º En la justa reparticion é inversion de las contribuciones para no ser abrumado de ellas, adoptándose el verdadero sistema de las democracias, que es el proporcional.

2.º Mandando hombres de bien á las Córtes que procurasen que las leyes se dirigiesen al bien material y moral del pueblo y no á la corrupcion y pillería que hace tan despreciables á ciertos políticos de España como se habia visto desde 1868.

Y 3.º Que lo que convieno al obrero es que haya órden público para que tnga trabajo y con él crezca el bien general y el suyo particular. Condenó á los que pretendian hacer rvalidad y encender la guerra de clases; porque todos los hombres son hermanos, y las discordias traen las grandes crísis, en que sufren mas que todos, yse hacen miserables á los obreros y á los pueblos. Ultimamente dijo que la mejora moral é intelectual del nismo. La emancipacion es adquirir capital.

Fué chinchеada la última arte de este discurso, exhortando al órden público el las actuales circunstancias.

Un ciudadano expuso que era estraño que José Romero en la ilustracion que lenotaba, ignorase que segun los periódicos y obras me al efecto se publicaban, por emancipacion del obrero, se predicaba la propiedad colectiva de todo, que el sistema espuesto por Romero era el de la escuea económica, y allí se queria el de la *Commune* de París. Que era preciso matar el capital y su tiranía. Que el sistema gradual de mejora moral y material di pueblo, expuesto por el ciudadano Romero, ya se hbia visto prácticamente en España que era imposible, especialmente desde 1868 en que se habia engañado al pueblo de mil maneras para que ayudase á drribar el principio de autoridad; que si el obrero elegia diputados iria á buscarlos en las clases privilegiadas, y no se queria ni debia esperarse nada deos privilegiados. Que Romero queria siguiesen las clases actuales, y que hombres de bien ya sabian lo que eran los de la revolucion.

Rectificó Romero, que él no habia dicho que buscasen hombres privilegiados, sino para diputados hombres de bien sobre todo: y que tampoco queria clases divididas, sino union y armonía de todas las clases trabajadoras con el capital.

Otro ciudadano dijo que para la emancipacion del obrero se necesitaba emanciparlo del capital: que el pueblo debe dictar las leyes y no las Córtes, que como habia dicho un diputado obrero eran el palacio de los crímenes. Que abajo toda autoridad, sino solo el pueblo, sin diputados.

Otro ciudadano dijo: vamos á la repúblca social, por la federal, que no es mas que el camino de la otra.

La federal se ha de componer de estados en cada provincia, que á nada obedezcan ni á ningun Gobierno central: no debe haber militares ni soldados ningunos; acabemos el trabajar nosotros para llenar los vientres de los ricos: acabe el capital en su poder y venga al nuestro: acabe la explotacion: á eso llamamos emancipacion; nuestras todas las casas, terrenos é instrumentos del trabajo, abajo toda autoridad.

Otro ciudadano dijo: queremos unirnos á la Internacional, á los restos de la Commune. No queremos el teocraticismo, ni nada de la clase militar, ni el propietarismo; queremos el comunismo, y esa es la Internacional. Pero para llegar á esto, elijamos diputados obreros, y si ellos no consiguen, acudamos á las armas, pues destruido el ejército no habrá mas fuerza que nuestros fusiles. No queremos pagar casero, ni á los esplotadores, ellos que nos paguen nuestro trabajo.

Otro ciudadano, que dijo era comandante de un batallon federal, se espresó así: «De las Córtes nada bueno tenemos que esperar, ya lo veis desde 1868; ya veis lo que sucede con el actual Gobierno, tienen sus compromisos y se olvidan de lo que defendian en la oposicion y nos habia prometido. Destruido el ejército, hoy entre Barcelona, Madrid y las mil asociaciones que tenemos en España, la Commune asesinada en Paris por un ejército cobarde ante los alemanes, va á renacer en España. La situacion es nuestra en el terreno de la fuerza. Yo mismo he obtenido ya una parte de un ministerio para el uso publico: cada uno elija un edificio ó fincas que le convengan: nada de elegir diputados á Córtes, que eso es una engañifa y no cumplen nada de lo que prometen: trabajadores, el asunto es preveerse de muchos paquetes de cartuchos, que armas ese necio Gobierno actual bastantes tiene dadas al pueblo, y no tiene elementos de resistencia.»

Continuó una discusion resultando sobre si se debian ó no elegir diputados para conseguir la reparticion de bienes: hablaron algunos extranjeros que decian ser restos de la Commune de Paris, exhortando á los trabajadores á imitar á aquellos comunistas.

Se levantó la sesion cerca de las doce de la noche, y se convocará para otro dia.

En conversaciones particulares se dijo que la familia debia reformarse dejando por base únicamente el amor. Los individuos que se decian ser extranjeros de la Commune, desde luego demostraban ser muy ignorantes, y solo unos sectarios que vienen en realidad á alucinar á los engañ dos obreros españoles y causar los males a esta infortunada nacion.»

OTRO ACTO HERÓICO.

Ya saben nuestros lectores que el correo de

Madrid ha sufrido recientemente una nueva interrupcion en la via férrea de Barcelona á Zaragoza. Pues lean ahora lo que refiere *La Crónica de Cataluña* sobre lo sucedido en Rajadell despues de haber los carlistas detenido el tren. Dice así;

«El tren habia llegado á Calaf, donde recibió noticia de la presencia de los carlistas en Rajadell, y de la interrupcion de la línea; se detuvo pues, agurdandando mas detalles, y despues de cinco horas de espera; cuando los viajeros se disponian á pasar á la fonda de la poblacion en espectativas de órdenes de marcha, llegaron á todo escape cuatro facciosos de caballería, seguidos luego de 60 caballos mas, intimando á grandes voces que se detuviera el tren.

«Venimos por los cuartos,» dijeron en seguida los defensores de la santa causa, y efectivamente los soldados que en Berga y en Ripoll han sabido demostrar su maestría en el manejo del petróleo, se dispusieron á ejercer no menos magistralmente el arte de José María.

Procediendo en toda regla empezaron por reclamar las hojas de ruta, para averiguar con toda certeza lo que conducia el convoy. Dirigiéronse luego al furgon donde venian fondos, y apoderáronse de 19,000 duros, pertenecientes 12,000 á una casa de esta capital, y otros 7,000 á otros comerciantes, aparte de otras cantidades.

Solo se han podido salvar un saco de metálico y algunos otros valores en papel y en numerario, que algunos particulares pudieron conservar con mil zozobras, teniendo que repartir un viajero 20,000 duros que llevaba entre varios compañeros que religiosamente se les devolvieron luego de haberlos salvado de la rapacidad legitimista.

Ya en esto habian llegado á la poblacion el grueso de las fuerzas de infantería, compuestas de unos 1.200 hombres, al mando de Tristany y de Camats, muy mal vestidos y de triste aspecto todos ellos, sin armas algunos, y otros armados de fusiles Berdan. Tambien iban en la partida 15 ó 16 soldados pasados á las facciones, que se dijo procedian de los prisioneros de Berga.

Con la presencia de las nuevas fuerzas se multiplicó la tarea de devastacion; despues del furgon del dinero se dirigieron los facciosos al wagon correo, cuyas balijas abrieron á bayonetazos, apoderándose de la correspondencia oficial y periódicos, con la cual dieron un auto de fé en el anden. Algunas cartas particulares fueron tambien abiertas y leidas, y de la quema de periódicos solo pudieron librarse los paquetes del «Pensamiento Español» que se devolvieron «integros» al conductor.

Habiendo quedado una compañía de guardia en el tren, este permaneció detenido en la estacion por órden de Tristany, pernoctando los carlistas en Calaf, donde quemaron el árbol de la Libertad, é hicieron requisa de víveres

A las cuatro de la madrugada se tocó llamada y á las cinco salieron los carlistas, dando antes en la plaza los vivas de ordenanza, á D. Cárlos, á Tristany, y á la religion que tales cruzados tiene, y que á sus títulos de incendiarios y verdugos, han sabido añadir en Calaf el no menos lucido de salteadores.

Las líneas ferrea y telegrafica, fueron destrozadas y la partida emprendió la marcha en direccion de Igualada, hácia donde tambien salieron las partidas de Miret y Nasratat que hicieron iguales destrozos en Rajadell. Se decia por los mismos facciosos, que el punto de reunion seria ahora Odena, desde donde habian de determinar su ulterior direccion.»

Como ven nuestros lectores, ni en la cafrería se verifican infamias como esta. ¡Qué situacion!

NOTICIAS CARLISTAS.

De *La Imprenta*:

«Tarrasa, 3 de abril.—Mal humorado tomo la pluma, señor director, para darle cuenta y llamar la atencion de quien corresponde, en nombre del honor nacional, sobre lo que acaba de ocurrir aquí esta tarde. Habiendo sido detenidos, á las doce, en los afueras de esta villa, dos curas forasteros, uno de ellos empero conocido y relacionado en esta villa, y de los cuales ha debido sospechar el que los ha detenido, que eran agentes ó espías carlistas, han sido conducidos al Juzgado de primera instancia como correspondia. Mientras eran conducidos al Juzgado han empezado á rodearles algunos grupos de paisanos y soldados, y aumentados luego con muchos curiosos (los cuales siendo honrados, jamás debieran autorizar con su presencia desmanes semejantes), han permanecido hasta cerca de las tres en la plaza de enfrente la casa del Juzgado, profiriendo toda clase de amenazas y gritos y pidiendo que se les entregaran los detenidos que estaban ya á la disposicion del juez. Honrados republicanos han arengado desde el balcon y creo que tambien el mismo juez y el digno coronel del regimiento de San Fernando, para que los del tumulto, paisanos y soldados, despejaran la plaza y dejarán libre la accion de la justicia; pero no siendo oidos, ha habido momentos en que se temia la comision de un horrendo crímen que solo hubiera alegrado á los verdaderos enemigos de la libertad y de la República, de quienes se convierten en instrumentos miserables los que no saben ó no quieren comprender que solo á la reaccion aprovechan semejantes escándalos.

La mayor parte de los curiosos no han tardado en obedecer, pero algun grupo de paisanos, y, pena causa el decirlo, unos veinte y cinco soldados, desobedeciendo á las autoridades y á los jefes, y dando con su conducta mucho gusto á la reaccion, han permanecido allí alborotando hasta que ha tenido que despejar á la fuerza una seccion de caballería, y el Juzgado ha podido obrar libremente. Inútil es todo comentario, señor director, pero permítame V. una observacion. Modelo como es el regimiento de San Fernando (que está aquí desde el Carnaval), de buenos soldados de la República, ¿cómo es posible que tolere que un insignificante número de sus compañeros, intente manchar el buen nombre del regimiento? ¿No seria mucho mas patriótico y laudable que estos exaltados soldados liberales desahogaran su indignacion persiguiendo á los carlistas en la montaña y vengando á sus compañeros, en vez de promover estériles y escandalosos tumultos en una poblacion pacífica?—*X.*

—Tomamos del «Diario de avisos de Zaragoza.»

«A las dos de esta madrugada han marchado en tren exprés con direccion á Madrid 107 de los prisioneros carlistas que habia en el Castillo de la Aljafería. Iban custodiados por 102 guardias civiles.»

«Esta madrugada ha salido para Cataluña á operar contra los carlistas el primer batallon del regimiento de Málaga número 40. Tambien el coronel y plana mayor del de Sevilla han marchado con direccion á Navarra.»

—Se lee en la «Crónica Local» de Tortosa:

«El domingo á eso de las nueve de la noche, hubo una gran alarma en esta ciudad producida por varias descargas de fusilería en el fuerte de la Tenaza. Los voluntarios de la República corrieron en busca de sus armas y los vecinos se encerraron en sus casas. Se tomaron por parte de las autoridades todas las precauciones que el caso requeria, y serian las doce cuando quedó todo tranquilo. Durante la confusion se encontró un hombre herido de siete bayonetazos en la calle de Pescadores, muriendo á las pocas horas. No se sabe con certeza quién seria el que fué á tirotear sobre el fuerte de Atenazas, pues las versiones que se hacen son contradictorias.»

GACETILLA GENERAL.

—Sabemos que algunas partidas carlistas merodean fraccionadas por los alrededores de esta capital.

—Podemos asegurar que una comision de carlistas han comprado en Santa Eugenia tres mulos y dos en Salt, los que han pagado á un alto precio y se los han llevado como es natural á la montaña, juntos con otros que habian ya adquirido.

Segun los mismos compradores, esas acémilas están destinadas para la artillería que muy en breve debe recibir Savalls.

¿Sabe algo de esto la autoridad?

—Los carlistas al mando de Tristany, han pegado fuego á la estacion de San Guim, línea férrea de Zaragoza.

Por ahora, parece que el cabecilla Savalls, cumple que sobre este punto su palabra con religiosa exactitud.

—Desmiéntese el asesinato del alcalde de Boadella y el incendio de su casa. Parece, que el alcalde que lo participó á nuesto Gobernador, trasmitió la noticia apoyado en lo diho por los mismos carlistas en un pueblo cercano á Boadella. Plácenos en estremo haya resultado falso.

—El miércoles fueron hechos prisioneros en una casa de campo del término de Cervelló por los voluntarios de Martorell, veintidos carlistas, los cuales han sido conducidos á Barcelona y colocados en el castillo de Monjuich.

—Anteayer hubo en Barcelona una manifestacion poco numerosa, á cuyo frente iba un militar de graduacion llamado Maza de apellido, con objeto de pedir la inamovilidad del general Contreras y rechazar las nuevas autoridades militares nombradas, por reaccionarias.

Con decir que tanto el Ayuntamiento, como la prensa republicana como el comité idem, han protestado contra esa manifestacion, dicho queda cuanto pudiéramos decir en contra de uno y otro de los estremos de la peticion.

—Se ha restablecido el culto católico en las iglesias de Barcelona que fueron ocupadas por los voluntarios de la república para evitar desórdenes que á instigacion de los enemigos de la libertad hubieran tenido lugar en la capital vecina.

—Los voluntarios de la República, dice *La Imprenta*, prestaron un buen servicio ayer en Vilasar. Antes de medio dia llegó á Vilasar una fuerza de cuatrocientos voluntarios, sin que nadie supiera el objeto de su llegada. Por la tarde salieron de la poblacion y se dirigieron al molino llamado «Casa Casals», distante uno ó dos kilómetros, le pusieron cerco y entraron á practicar un registro, el cual dió por resultado la aprehension de dos personas, la una eclesiástica, gran cantidad de municiones, armas, boinas, 10,000 duros en oro y muchos papeles importantes, entre ellos una carta en la que se espresa que el cabecilla Miret debia hacerse cargo de aquellos fondos. Una tartana llena de gente, procedente de Mataró, se dirigia al molino, y noticiosa del registro, retrocedió y no pudieron alcanzarla.

—Dice el «Diario de Tarragona» del 4:

«Nuestro Ayuntamiento ha telegrafiado, segun se dice, al gobierno de la República participándole la resolucion que habia tomado respecto á la incautacion de las iglesias, dejando para parroquias las de la Catedral, San Agustin y San Juan Bautista.»

«Durante el dia de ayer se sacaron las imágenes, reliquias y demás efectos de las iglesias de la Trinidad y San Francisco. Los objetos de propiedad de particulares se entregaron á estos y los que no se reclamaron fueron depositados en las Casas Consistoriales, para entregarlos á los respectivos dueños conforme vayan presentándose.»

«Tambien el Seminario conciliar quedó completamente desocupado. Los instrumentos y demás efectos del gabinete de ciencias físicas y naturales, los ocho ó diez mil volúmenes de la biblioteca y demás efectos de enseñanza fueron depositados en un almacen que se alquiló al objeto.»

Como creemos que lo sucedido en Tarragona no puede producir bien alguno á la república y sí grandes beneficios á los enemigos de la libertad, dejando aparte otras consideraciones de mas entidad, no solo no aprobámos lo hecho por aquel Ayuntamiento sinó que protestamos contra él como á liberales que somos.

—A 38,714 reales 16 céntimos asciende lo que la Dipuacion provincial de Barcelona se gastó con los soldados y paisanos que hicieron las manifestaciones y produjeron los desórdenes que ya conocen nuestros lectores en dicha ciudad, esto sin contar los gastos hechos en el equipo y armamento de los voluntarios.

Quisiéramos saber en qué artículo de la ley provincial ha encontrado la Diputacian de Barcelona la garantia á esa, para nosotros malversacion de caudales, pues todo cuanto es ilegal es penable, en todos conceptos y á estar en otra situacion el principio de autoridad y tener mas imperio la ley, esa diputacion hubiera pagado cara su conducta durante los dias á que nos referimos.

—Se ha publicado el primer número de un periódico que con el título *La República Democrática*, viene á ser en la prensa el órgano de los traidores á todas las causas, vulgo radicales de la calle de Carretas, fundiéndose en esta publicacion *La Tertulia* órgano que á su vez fué del pobre hombre político Sr. Ruiz Zorrilla.

Desgraciada República si cayera en manos de estos Vellidos.

—Las crestas del Monseny han aparecido cubiertas de una blanca y espesa capa de nieve.

—Ha comenzado á funcionar en Valencia el Jurado, con arreglo á la nueva ley de enjuiciamiento criminal, siendo la primera causa en que ha entendido una sobre violacion.

—Al frente de una columna, ha llegado á Barcelona el general Contreras, quien á estas horas habrá quedado ya de cuartel, entregado el mando á su sucesor Sr. Velarde.

—El n.° 351 de *La España Musical*, contiene el siguiente sumario:

«I. El Arte en el Teatro, por J. Manjarrés. (Continuacion). Artículo XIV. El Baile: sus circunstancias lírico dramàticas.—II. Mas sobre correos.—III. Proyecto de un nuevo y grandioso coliseo.—IV. La rondeña española.—V. Sueltos.—VI. Folletin.—VII. Noticias nacionales.—VIII. Noticias extranjeras.—IX. Anuncios.»

—La Junta Directiva del partido constitucional ha acordado el que vayamos á las urnas si el gobierno garantiza la libertad del sufragio y restablece el órden y la disciplina del ejército.

Respetando siempre los acuerdos de los jefes del partido á que con orgullo pertenecemos, nos ocuparemos de este asunto con la detencion que su gravedad exige, dado el estado en esta provincia.

—Hemos recibido los paquetes y cartas que de Cuba nos remiten por el último correo, nuestros colegas y amigos.

Ya nos ocuparemos de unos y de otras.

—El último número de *La Renaxensa* que hemos recibido, contiene el siguiente sumario:

«Las literaturas provincials;per P. Seguer.—Discurs llegit à la inauguració los trevalls de la Secció de Ciencias de LA JOVE CATALUNYA; per J. Pella y Forgas.—Als voluntaris catalans (poesía); per F. Camprodon.—Lo procés de Jesucrist; per J. S.—La veritat (poesia); per M. Obrador Bennassar.—Los Reys d' Aragó y la Séu de Girona; per Fidel Fita.—A... (poesia); per F. Pirozzini y Marti.—Qüentos alemanys; per A. T. de C.—¡Amor! (poesia); per Enrich Franco.—Consistori dels Jochs Florals de Barcelona.—Corrandes populars; per Pau Bertran y Bros.—Novas.»

—Ayer fueron conducidos á la última morada, los restos mortales del conocido abogado y honrado ciudadano Sr. Santamaria, siendo acompañado el cadáver por gran número de sus amigos y colegas en profesion.

—Al pasar ayer por la calle de la Forsa un sacerdote, dos soldados le dirijieron algun apóstrofes tan indecentes como impropios del comedimiento que siempre ha sido peculiar del soldado español.

Condenamos con toda nuestra alma un proceder tan perjudicial á la causa de la República y al buen nombre del soldado.

—Segun leemos en un periódico de Paris del 2 del actual, dice el *Diario*, dos dias antes ocurrió un fatal accidente á don Salustiano de Olózaga. Hallábase el embajador de España jugando al billar con uno de los agregados de la embajada, cuando éste al apuntar una bola, se le desvió el taco y por una inesplicable fatalidad dió en el ojo de S. E. con la punta. El golpe fué tan violento que salió mucha sangre de la órbita del ojo, resultando una inflamacion que pone en peligro la pérdida parcial del órgano.

—Ayer recibimos los correos de Madrid pertenecientes à los dias 1 y 2 del actual.

EFEMÉRIDES.

6 abril 1733. Muere en Barcelona el P. José Guell, natural de Olot, célebre teologo, que dejó escrito un libro de notas sobre la ciencia que cultivaba.

Hé aquí la lista de los oradores sagradcs que durante el Domingo de Ramos, lunes y martes santo, ocuparán la cátedra del Espíritu Santo en nuestra Santa Iglesia Catedral, con espresion de las horas y familias ó personas que sufragan los gastos de su respectiva hora.

Horas.	Nombre de quien la ocupa.	Oradores.
Tarde.	DOMINGO DE RAMOS.	
De 4 á 5	Cabildo de la Santa Iglesia Catedral.	Padre Fidel Fita.
» 5 á 6	Sr. Gobernador Civil.	Ha renunciado la hora.
» 6 á 7	Ayuntamiento.	Padre Fidel Fita.
» 7 á 8	Sr. Juez de primera instancia.	Padre Fidel Fita.
» 8 á 9	Sr. Rector de la Universidad.	Se ignora.
» 9 á 10	Cofradia de la Purísima Sangre.	Reverendo José Perramon.
Mañana.	LUNES SANTO.	
De 10 á 11	D. Fernando Roig, Presbítero.	D. Pedro Montaña, Presbítero.
» 11 á 12	D.ª Joaquina de Carles y de Mendoza.	Canónigo D. Fulgenio Zaporta.
Tarde.		
De 12 á 1	D.ª Sabina Sayol de Feliph.	Canónigo D. Martin Aymerich.
» 1 á 2	Archicofradia de las hijas de María.	D. Tiburcio Valero, Presbítero.
» 2 á 3	Reverendas Monjas Escolàpias.	Padre Miguel Sabadell, Escolápio.
» 4 á 5	El Hospicio Provincial.	Dr. D. José Ribas.
» 5 á 6	D.ª Concepcion de Manresa de Cors.	Dr. D. Joaquin de Carles.
» 6 á 7	D.ª Adelaida Maranges de Pastors.	Dr. D. José Ribas.
» 8 á 8	D.ª Mercedes de Ros y de Barragan.	Dr. D. Fulgencio Zaporta, Cang.
» 7 á 9	Cofradia de la Pasion y Muerte de Ntro. Sr. Jesucristo.	Padre Fidel Fita.
» 9 á 10	Cofradia del Escapulario Azul.	D. Miguel Buxons, Presbítero.
Mañana.	MARTES SANTO.	
De 7 á 8	Asociacion de Sras. de la vela y oracion al SS. Sacramento.	Dr. D. Valentin Casajoana.

Seccion Mercantil.

Mercado de Gerona del dia 5 de Abril de 1873.

El hectólitro...	Trigo.	23 pest	12 cént.
	Mezcladizo.	17 »	50 »
	Cebada.	11 »	25 »
	Maiz.	12 »	50 »
	Judias.	28 »	12 »
	Habas	14 »	38 »
	Mijo.	11 »	25 »
	Fayol.	10 »	» »
	Avena.	08 »	62 »
	Arvejas.	12 »	50 »
	Centeno.	» »	» »
El kilógramo...	Garbanzos.	0 »	36 »
	Arroz.	0 »	54 »
El litro	Aceite.	0 »	92 »

GACETILLA RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. Domingo de Ramos. S. Celestino papa y S. Celso ab.

SANTO DE MAÑANA. S. Epifanio ob. y mr.

CUARENTA HORAS. Se hallan en la Santa iglesia Catedral.

ESPECLÁCULOS PÚBLICOS.

Teatro de Gerona.

Funcion extraordinaria para hoy domingo 5 de Abril de 1873.

(FUERA DE ABONO.)

1.° Sinfonía.

2.° El drama en 5 actos, titulado;

LAS DOS MADRES.

Dirigido por el primer actor y director D. Emilio Arolas.

3.° La divertida pieza bilingüe en un acto, nominada:

XACÓ Y PONATA.

Precios de costumbre.

A las 8 en punto.

NOTA. A los señores abonados, se les reservarán sus respectivas localidades al mismo precio de abono, hasta las 4 de la tarde.

OTRA. Continúa abierto el nuevo abono en el estanco de la plaza de la República.

GERONA.

Imprenta á cargo de Pablo Puigblanquér y Forment

Plaza de la Independencia núm. 15. bajos.

LA SEMANA SANTA.

Es sin duda la Semana Santa la mas principal de todo el año, por razon de los grandes recuerdos que evoca á los cristianos. La iglesia representa durante estos siete dias los grandes misterios de la pasion y muerte de Jesús, y el mundo cristiano, y hasta aquellos hombres que mas indiferentes se muestran en religion, visitan los templos y dedican algunos instantes á la oracion y á la memoria del Redentor del mundo.

La Semana Santa ha sido y es todavía conocida con diversos nombres. S. Eusebio la llama semana de las vigilias, porque en su tiempo los fieles pasaban casi todas las noches enteras en ejercicios de piedad para honrar la pasion de Jesucristo. S. Epifánio la llama semana de las xerophagias, por las mortificaciones que en la alimentacion se imponian los cristianos. En la iglesia griega recibia el nombre de dias de dolores, dias de cruces, y dias de suplicios, y en la latina, semana laboriosa, dias de trabajos, y semana de indulgencias. Hoy se conoce tambien por semana penal, ó penosa; pero el nombre mas usual es el de Semana Santa y Semana Mayor.

Antiguamente los cristianos la celebraban con grandes mortificaciones. Eran muchos los que á mas de celebrar ayunos diarios á pan y agua ó frutas secas, pasaban un dia entero sin comer, y así lo afirman las Constituciones Apostólicas, manifestando que los fieles no comian mas que pan, agua, sal y hortalizas. Los primitivos monjes creian que era esto un precepto, y así lo observaban rigurosamente: sin embargo, fué paulatinamente perdiéndose esta costumbre, hasta llegar á los tiempos actuales en que solo se consideran como dias de ayuno con abstinencia de carne, el miércoles, jueves, viernes y sábado.

Los príncipes y la Iglesia han considerado siempre á la Semana Santa como época de olvido y perdon, por lo que han existido costumbres raras y curiosas. Así por ejemplo algunos emperadores romanos mandaban abrir las cárceles, y en España, nuestros monarcas, el dia de jueves Santo, mandaban llevar á su presencia tres causas en que se hubiese impuesto pena capital, y el reo de aquella sobre la que ponia la mano al tiempo de la adoracion del Santisimo Sacramento, quedaba perdonado de dicha pena.

Las funciones que en los templos tienen lugar durante la Semana Santa, tienen un carácter tan simbólico al par que magestuoso y raro, que atrahen una gran multitud. Diversas catedrales se han hecho célebres por la suntuosidad de estos cultos, y en verdad que no ha quedado muy atrás la de Gerona.

El Domingo de Ramos, primer dia de Semana Santa, está destinado á conmemorar la entrada triunfante de Jesús en Jerusalem. Instituyose la fiesta de este dia, luego que la Iglesia pudo salir de la cruel persecucion de los Emperadores Romanos. La procesion y la ben-

SECCION DE ANUNCIOS.

dicion de las palmas es la mas hermosa de las ceremónias que se celebran, y desde antiguo viene considerándose como de alegría y regocijo: así es que hasta los primitivos monjes, cuya vida era completamente solitaria durante el año, abandonaban su retiro este dia para concurrir con una palma á la procesion que tenia lugar en el monasterio.

Antiguamente la ceremonia de la distribucion y bendicion de las palmas tenia lugar fuera del pueblo, á cuyo efecto se colocaban en distintos parajes una cruz y una mesa de piedra, donde se daba la bendicion, dirigiéndose despues procesionalmente á la iglesia. Esta costumbre sigue todavía observándose en algunos puntos de Francia é Italia.

El Domingo de Ramos ha sido denominado tambien de Indulgencia, porque, segun la antigua disciplina, se celebraba en este dia, la solemne reconciliacion de los penitentes públicos y el bautismo de los catecumenos. Llamose tambien domingo ó pascua de los *competentes* ó *postulantes*, porque los así llamados, que eran aquellos que deseando ingresar en el seno de la Iglesia, se hallaban ya en actitud de obtener el bautismo, lo recibian este dia. Fué conocido tambien con el nombre de domingo de *capitilavium* (lavacabeza) porque los que iban á ser bautizados se lavaban la parte superior de la cabeza á fin de recibir el sacramento con mas decencia. Hoy dia se llama tambien Pascua florida por razon de la multitud de ramos de flores que los fieles llevaban en otro tiempo á la procesion de las palmas: de donde los españoles dieron el nombre de Florida á una parte de América, por haber sido descubierta el domingo de Ramos de 1513.

En Gerona empieza por la tarde de este dia, una solemnísima funcion, casi sin rival en el mundo católico. Me refiero á las *Cuarenta Horas* que principian á las 4 de la tarde, y terminan á las 8 de la mañana del martes Santo. Presentase adornado y engalanado el presbiterio con ricas colgaduras, y multitud de bien combinadas luces: el altar se dispone en forma de tabernáculo, en cuyo centro se descubre la Sagrada Eucarastía.

En el crucero del templo se colocan tres filas de asientos en forma rectangular, destinados para las personas convidadas por los que tienen las horas de adoracion. Estas se reparten por el Ayuntamiento entre las autoridades, corporaciones, comunidades y particulares, que por costumbre antigua las tienen anualmente á su cargo, así es que es de ver durante estos dias concurrir á la adoracion del Sacramento Eucarístico á lo mejor y mas selecto de ambos sexos que encierra Gerona. Las *horas* empiezan por un sermon que por lo general está á cargo de oradores sagrados de reconocida fama, y termina con los acordes de piezas de música sacra que ejecuta la Capilla de la Catedral.

(Se continuará.)